ACTA DE APERTURA N° 28/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Eligio Ayala 1052 entre Brasil y Estados Unidos; se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado por Contratación Directa N° 21/2015 "Adquisición de Software 2° Llamado", **convocado** por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la presencia de los siguientes:

Econ. Raquel Ibarra.	**Jefa de la UOC**
Abog. Claudia Caballero	**Jefa de Presupuesto**
Lurde Garcete	**Jefa de División de Patrimonio y Suministros**

La Econ. Raquel Ibarra da inicio al Acta de Apertura: Recepción de Sobres: se deja constancia que se ha recibido el sobre de la siguiente empresa:

SOFTSHOP S.A.

2.- En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051, nos acogemos a lo previsto en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"***, y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.

3.- Al no haber otro punto, siendo las diez horas y cinco minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ABOG. CLAUDIA CABALLERO
Jefa del Dpto. Presupuesto

ECON. RAQUEL IBARRA
Jefa del Dpto. de la UOC

LURDE GARCETE
Jefa de División de Patrimonio y Suministros